



Ilustre Municipalidad  
de Buin

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN**  
*Dirección de Obras Municipales*

**RESOLUCIÓN N°69 / 2023**

Rechazo Expediente DOM BU 53-2020  
Solicitud de Aprobación de Subdivisión

Buin, 20 de febrero de 2023

**VISTOS:**

- Ingreso de **Solicitud de Aprobación de Subdivisión**, Expediente DOM BU 53 de fecha de ingreso **6 de agosto del 2020**, de la propiedad ubicada en Miraflores N°141 Maipo, Rol de SII 253-8, suscrita a nombre de la propietaria [REDACTED] y Otros, y patrocinada por el profesional arquitecto [REDACTED]
- Los derechos municipales de fecha 19 de agosto del 2020, por un monto de \$273.672.

**CONSIDERANDO:**

- Debido a que la solicitud ha superado el plazo establecido a partir del 19 de agosto del 2020, fecha de emisión de los derechos municipales los cuales no fueron cancelados y habiendo una inactividad del expediente, es que se aplica el último inciso del Artículo 1.4.9. de la O.G.U y C el cual señala:

*"En el evento en que el interesado no subsane o aclare las observaciones en un plazo de 60 días, contados desde la comunicación formal del Director de Obras Municipales, éste deberá rechazar la solicitud de aprobación de anteproyecto o de permiso, en su caso, y devolver todos los antecedentes al interesado, debidamente timbrados".*

**RESUELVO:**

- 1º Por lo anteriormente expuesto, **SE RECHAZA** la Solicitud de Aprobación de Subdivisión, Expediente DOM BU 53 de fecha de ingreso 6 de agosto del 2020.
- 2º Se podrá considerar un nuevo ingreso con el Formulario Minvu correspondiente y todos los antecedentes necesarios para dar cumplimiento a la normativa vigente.
- 3º La solicitud presenta un pago de \$30.408, giro municipal folio N°2076722 de fecha 06/08/2020 por concepto de ingreso a esta Dirección de Obras Municipales, los cuales podrán ser abonados a un próximo ingreso, siempre y cuando estos correspondan al mismo predio y propietario y no se haya solicitado la devolución del dinero a Tesorería Municipal.
- 4º Anótese, en el registro especial de esta Dirección de Obras Municipales, archívese los originales y otórguese copia a los interesados.



*[Signature]*  
BCA / bca.

**DISTRIBUCIÓN:**

- (1) Interesado
- (1) Expediente BU 53-2020
- (2) Expediente Res. N°69 /2023